ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN

1. DATOS GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	MG-CPS-167-2026				
FECHA DEL CONTRATO	01 de octubre de 2026				
FECHA DE INICIO	01 de octubre de 2026				
FECHA DE TERMINACION PACTADA	31 de diciembre de 2026				
TIPOLOGÍA	Prestación de servicios apoyo a la gestión				
CONTRATISTA	JOSE EDILBER TOTENA LOSADA				
IDENTIFICACIÓN	83.058.056 de Guadalupe (H)				
DATOS DE CONTACTO	Vereda la Planta Municipio de Guadalupe – Huila; Teléfono: 3112355842; Email: joseedilbertotena3@gmail.com				
OBJETO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión, en forma autónoma e independiente, por parte del CONTRATISTA y a favor del MUNICIPIO, para el desarrollo a todo costo de actividades de orientación comunitaria, cuidado y conservación de los bienes inmuebles fiscales a cargo del ente territorial, según cronograma de actividades dispuesto previamente por la entidad				
PLAZO Y VIGENCIA	El plazo de ejecución del contrato será el necesario para agotar la prestación contratada, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que en todo caso exceda del 31 de diciembre de 2026. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.				
VALOR	Hasta SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($7.200.000.oo)				
DISPOBILIDAD PRESUPUESTAL	2026000621 del 29/09/2026	**REGISTRO PRESUPUESTAL**	2026000657 del 01/10/2026		
GARANTÍA	**APLICA**	**SI**	**NO**		**No.**

2. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE	SONIA PATRICIA MORA CAMACHO
CARGO	Secretaria de gobierno y desarrollo comunitario

3. APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTERGAL

Se verificó que EL CONTRATISTA cumpliera sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, en lo que corresponde.

4. DECLARACIONES

En la fecha, hemos acordado suscribir la presente acta de inicio de ejecución del contrato cuyas condiciones le encabezan.

Se le informó al CONTRATISTA acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas, al tiempo que se le instruyó sobre la forma de ejecución futura del acuerdo, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas sería corroborado por el supervisor delegado, quien responderá por ello, certificando con su firma, tales circunstancias.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, el día 01 de octubre de 2026.

Por EL SUPERVISOR,	**Por EL CONTRATISTA,**
SONIA PATRICIA MORA CAMACHO Secretaria de gobierno y desarrollo comunitario	Jose Edilber totena L. **JOSE EDILBER TOTENA LOSADA** 83.058.056 de Guadalupe (H)

Firma:	Firma:	Firma:
Proyectó: **LORENA PATRICIA ORTEGA ORTIZ**	Revisó PJ: **HARY TRUJILLO ZAMBRANO**	Aprobó: **SONIA PATRICIA MORA CAMACHO**
Contrato MG-CPS-158-2026	Contrato MG-CPS-157-2026	Secretaria de gobierno y desarrollo comunitario